

HECHO ESENCIAL

INVERTEC FOODS S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 830

Santiago, 18 de Abril de 2018

Señor
Joaquín Cortes Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

**Ref.: Comunica principales acuerdos de
Junta Ordinaria de Accionistas, en
calidad de Hecho Esencial.**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, en la Circular N° 660 y en la norma de carácter general N° 30, estando debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 17 de abril de 2018 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Invertec Foods S.A., en adelante la "Junta", en la cual, entre otros acuerdos, se aprobaron la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, la Junta acordó no repartir dividendos por el ejercicio correspondiente al año 2017 y procedió a designar como empresa auditora para el ejercicio 2018 a la firma de auditoría Surlatina Auditores Limitada.

Atentamente,



Stefano Montanari Valdes
Gerente General
Invertec Foods S.A.